



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de julio de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	CRISTIAN CAMILO TAPIAS HENAO
CONSIGNANTE:	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL PUNTAZO S.A.S.
RADICADO:	050013105002 20230028400
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 11 de julio de 2023, se allegó un memorial suscrito por la señora JOHANA ANDREA PERALTA GÓMEZ, en su calidad de Representante Legal de la compañía PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL PUNTAZO S.A.S., con NIT 901.580.210.6, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **CRISTIAN CAMILO TAPIAS HENAO**, con c.c. 1.001.577.157, por la suma de **\$3.549.624**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230004089136, constituido el día 12 de julio de 2023.

Se ordena dejar a disposición del señor **CRISTIAN CAMILO TAPIAS HENAO**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d204cc5a88f19a72d2837e505adc9335f8cd613535e3d4bab3a56da3952f0d3**

Documento generado en 14/07/2023 03:03:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>